



NOTICIAS

INICIO DEL CURSO DE POSGRADO "CRIMEN ORGANIZADO. ANÁLISIS PRÁCTICO DE LOS DELITOS COMPLEJOS"

Bajo la dirección del Dr. Juan Ignacio Pérez Curci, presidente de la Seccional Cuyo, se ha dado inicio al curso de posgrado que tiene por objetivo abordar los denominados "delitos complejos" como el terrorismo, narcotráfico, trata de personas, delitos contra el medio ambiente, delitos informáticos, lavado de activos, entre otros.

El primer encuentro se realizó el pasado 25 de abril, en la Universidad Católica Argentina -sede Mendoza-, con el auspicio de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y de la Suprema Corte de Justicia y Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza.



La mesa académica inaugural estuvo integrada por el precitado Dr. Pérez Curci, el Dr. Dalmiro Garay Cueli -Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza-, el Dr. Alejandro Gullé -Procurador General de la Provincia de Mendoza- y el Mgter. Miguel Ángel Mallar -Delegado Rectoral UCA Mendoza-.

Asimismo, contó con la presencia de distinguidas autoridades del Gobierno de la Provincia de Mendoza, magistrados de la órbita federal y provincial, diplomáticos y las máximas autoridades de las fuerzas federales de la región Cuyo.

Es de importancia puntualizar que el aludido curso de posgrado tiene por objetivo abordar -desde una perspectiva práctica- los denominados "delitos complejos". En el mismo, se analizarán los siguientes temas: terrorismo, narcotráfico, trata de personas, delitos contra el medio ambiente, delitos informáticos, lavado de activos, criminalidad transnacional organizada y cooperación internacional y técnicas especiales de investigación.

Para ello, el plantel de docentes constará de los siguientes expositores: Diego Barroetaveña, Andrés Basso, Lucas Bello, Fernando Freddi, Marcelo Garnica, Gonzalo Gassull, Alejandro Iturbide, Carlos Mahiques, María Paula Marisi, Mariela Mazzon, Daniel Petrone, Aldana Rohr, Juan Pablo Salas, Nicolás Segura y Jérémie Swinnen.

Es de destacar que, luego de la inauguración formal, tuvo lugar la clase dictada por los Dres. Carlos Mahiques y Mariela Mazzon, quienes expusieron respecto al delito de terrorismo, haciendo hincapié en el reciente fallo dictado en el marco de la causa "AMIA", del registro de la Excm. Cámara Federal de Casación Penal.

Finalmente, a partir de gestiones realizadas por las autoridades de la Seccional Cuyo de la AMFJN, se logró firmar un convenio de colaboración y cooperación con la Universidad Católica Argentina -sede Mendoza-, con el objeto de continuar con la realización de actividades de carácter científico, docente y de divulgación a desarrollar en forma conjunta. ❖

